

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administracion, y Libreria de Barria.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañia, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arco de San Mateo, 11.—En Madrid, Calle de San Mateo, 11.

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En adelante, los precios de suscripción serán los siguientes: Anuncios y comunicaciones, precios convencionales.

LA CUESTION DEL DIA

El lamentable y previsto fracaso de la Asamblea agrícola de Zaragoza, viene desgraciadamente a agravar la aguda crisis nacional, inutilizando por el momento elementos y fuerzas vitales de grande importancia para la obra regeneradora que se hace preciso emprender en brevisimo plazo, sino queremos prolongar indefinidamente tan larga agonía.

Muchas y complejas son las causas que á ello han contribuido; en primer término y muy especialmente resalta la equivocada tendencia de los congresistas á mezclar la política en las cuestiones puramente agrarias; pretender seriamente la creación de un nuevo partido, sean cualesquiera los fundamentos y necesidades que lo aconsejen, es una idea completamente descabellada y que no podía dar otros resultados que los desgraciadamente obtenidos, pues la opinión imparcial ó lo que vulgarmente se ha dado en llamar masas neutras, justamente desconfiadas de todas las divisiones y convenciones dadas al uso de cierta gente política maleante, no desea ni quiere oír hablar de otro más basado en los mismos moldes ya tan desacreditados, con idéntica organización, de generales (que ya se vislumbran) jefes y oficiales.

No es decir esto que seamos opuestos por sistema á que la identidad y aspiraciones comunes de las clases productoras puedan por evolución é insensiblemente constituir en su día un organismo potente y de grande eficacia para la obra común de la regeneración patria, pero la condición sine qua non es ante todo la de no imitar de mejor ó peor modo en su organización, á los viejos y gastados partidos políticos, autores en gran parte de las desgracias nacionales.

En Zaragoza se ha tratado buenamente de construir el edificio por la cubierta prescindiendo de los cimientos, resultando un verdadero castillo de naipes que ha venido al suelo al primer soplo de viento.

No, y mil veces no, se han equivocado lamentablemente los medios, por no haber reconocido previamente que la obra de la reconstitución es lenta y paciente en extremo, que no se cambia una sociedad y se lleva la perturbación á todas las esferas de

un modo violento, pues nunca las revoluciones, aun las más justificadas y necesarias al destruir y romper los moldes sociales, han conseguido otra cosa para la generación que les lleva á término que producir profundas perturbaciones á la manera que una tempestad, siquiera sea precisa para obtener la purificación y renovación atmosférica deja en ningun caso de ocasionar graves y numerosos desastres.

Otra de las deficiencias puestas de manifiesto en el reciente Congreso de la capital de Aragón, ha sido el propósito manifestado de un modo ostensible de entronizar y levantar sobre el pavés á determinadas personalidades, cayendo precisamente en el mismo defecto que los oradores trataban de censurar ó sea hablar y discutir prolijamente sin ventaja alguna para los intereses comunes á esos personajes de guardarropía, de los que tan graves daños hemos recibido, refiriéndonos entre otros al metafísico y autoritario don Joaquín Costa, verdadero maese Pedro del tinglado zaragozano, con los mismos ó parecidos defectos de cualquier personaje político, precisamente cuando la obra de las Cámaras y centros productores debía ser en todo lo posible anónima, anulando toda individualidad por importante é inteligente que ella sea, en beneficio de la colectividad, tanto más fuerte y poderosa cuanto su acción sea más invisible, y por decirlo así, impalpable.

No es ocasión ni han de obtenerse resultados verdaderamente prácticos con un partido más que venga con la pretensión inusitada de turnar, ó si se quiere desterrar á los viejos y carcomidos organismos políticos que hoy disfrutan el poder con responsabilidades que jamás se hacen efectivas: la verdadera misión de las clases agrícolas es la de unirse en apretado haz, asociarse íntimamente, reconocer y poner de manifiesto ostensiblemente sus aspiraciones y necesidades más apremiantes, así como estudiar y tratar de implantar con la brevedad que requiere la dolencia, los medios más prácticos y sencillos conducentes al logro de sus nobles deseos, y como de hacerlo así concluirían sin género alguno de duda por imponerse y hacer sentir su acción á los poderes públicos, la legítima influencia que á la postre ejercería con tan poderosa clave á quien los desengaños y la lucha por la vida le obligan, mal de su grado á tomar una parte activa en la gobernación del Estado, sería el me-

do más eficaz y poderoso de transformar el actual y deficiente modo de ser de esta moribunda sociedad, y todo esto sin estrépito alguno, sin jefaturas ni comités, ni nada que se lo parezca, mandado ya retirar por anticuado y anacrónico, sino lenta é insensiblemente y en forma evolutiva.

Otra de las causas del mal éxito obtenido, ha sido notoriamente la discusión de un programa, incongruente en parte y demasiado extenso y poco práctico en totalidad, cuando la sana razón aconsejaba precisamente lo contrario. Completamente ajeno á nuestro carácter ejercer la delicada misión de crítico, tan solo un deber de conciencia y la imperiosa necesidad de esponer á nuestros conciudadanos las razones que ha tenido en cuenta la Cámara de Tortosa para no admitir la invitación de la de Barbastro, y por consiguiente á dejar desierta en Zaragoza la representación de esta importante comarca, nos obligan á publicar este artículo en la prensa.

Con el pleno y firme convencimiento esta Junta Directiva, de los gravísimos inconvenientes de que adolecía la convocatoria asaz precipitada de la magna reunión de la capital Aragonesa, y lamentando amargamente las consecuencias bien tristes á que había de dar lugar en la opinión que con razón esperaba otros resultados, se dirigió con fecha 3 de Enero último á la Cámara de Barbastro y á las hermanas de Barcelona y Valencia, haciendo constar que la opinión unánime de esta Asociación era la de retrasar algun tiempo la Asamblea general, provocando inmediatamente juntas ó reuniones parciales por comarcas, regiones ó provincias, cuyos intereses fuesen aproximadamente similares, discutir y aprobar programas parciales, concretos, prácticos y definidos, y una vez obtenido tal resultado, designar uno ó dos representantes á lo sumo cada región de la Península para representarlas en la general, con mandato imperativo y cuya misión no había de ser la de pronunciar estensos é interminables discursos salpicados de metáforas y tropos cursis más ó menos Bíblicos, sino por el contrario la más modesta y práctica de coordinar, armonizando los diferentes programas regionales, constituyendo posteriormente una comisión permanente dedicada con exclusión de toda otra mira bastarda á velar eficazmente por los intereses comunes á las clases productoras.

La Cámara de Barbastro contestó

á la citada comunicación con evasivas, haciendo constar que hallándose ya muy adelantados los trabajos preparatorios para la reunión general, y siendo la de Tortosa la única Asociación que había espuesto tal pensamiento, no podían acceder á tal pretensión; en vista de ello acordó la Junta Directiva de esta Cámara y por unanimidad, aunque con sentimiento, declinar la invitación que al efecto por aquella se la dirigió reservándose sin perjuicio el adherirse á los acuerdos tomados en la general si estos resultaban medianamente aceptables.

Por el contrario, el Instituto agrícola de San Isidro, con el excelente sentido práctico que tan de antiguo informa á este respetable Centro, felicitó calurosamente á esta Cámara por sus propósitos, acordando por de pronto la Federación de los centros agrícolas de las cuatro provincias Catalanas á cuyo objeto conveca á una reunión de todos ellos en el local del Instituto el día 27 del corriente mes para discutir un proyecto de Reglamento que sirva de lazo de unión y confraternidad á intereses comunes y sin perjuicio, si después conviniera, de ampliar la Federación á las diferentes regiones de toda España.

Con lo que espuesto queda, pueden facilmente deducirse las consecuencias; por una parte se alarma al país á son de timbales haciéndole creer que en breve tiempo, y por medios poco menos que milagrosos, se ha de encontrar una fórmula, verdadera panacea, con la cual han de concluir males tan inveterados: por el otro, sin alharacas, estrépitos ni resonancias mal sanas, obrando por decirle así á la sordina, se trata de fundar los cimientos en donde ha de descansar la grande obra de la regeneración patria.

P. AYUSO.

Tortosa 20 de Febrero de 1899.

LO DEL DIA

SENADO

Sesión del día 20 de Febrero

(Madrid, 20.)

Desde primera hora, en la plaza de los Ministerios hay gran afluencia de gente, ávida de penetrar en la tribuna pública.

Los secretarios de la Cámara son solicitadísimos y abrumados á peti-

ciones de papeletas para las tribunas de orden.

En los pasillos y salón de conferencias, gran animación.

Los generales Blanco y López Domínguez conferencian extensamente en uno de los pasillos y cerca de la puerta de la sección cuarta.

La sesión

El aspecto que ofrece la Cámara es animadísimo.

Todos los escaños llenos y lo mismo ocurre en las tribunas.

Los generales marqués de Peña Plata y López Domínguez se sientan uno al lado del otro.

Entra el contralmirante Bermejo con una cartera completamente llena de papeles y documentos, cosa que llama la atención.

En los escaños toman asiento muchos militares, vestidos de paisano, que son diputados.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Ultramar.

A la hora anunciada abre la sesión el señor Montero Ríos en medio de la general expectación.

El Sr. Presidente pronuncia sentidas frases en honor de los senadores fallecidos durante el interregno parlamentario.

Varios senadores, representando a diversos partidos, se adhieren a las palabras de la presidencia.

El señor Alvear (D. Emilio) protesta contra la forma como se ha verificado en Santander la elección de un senador, y entrega documentos referentes a este asunto a la Presidencia.

Un decreto

El presidente del Consejo de ministros, de gran uniforme, sube a la tribuna, dando lectura al decreto por el cual se declara que puede proceder a la cesión del Archipiélago filipino, por estar consignada en la autorización concedida para ceder las islas de Cuba y Puerto Rico.

El decreto consta de un solo artículo, y en el preámbulo se trata de demostrar la necesidad de ceder las islas Filipinas.

Terminada la lectura, el señor presidente dice que pasará a las secciones.

Incidente

El señor duque de Tetuán y el conde de Esteban Collantes se oponen a ello.

Intervienen en el incidente el señor Sánchez Toca y el señor Montero Ríos.

El señor Sánchez Toca pretende discutir el decreto leído por el señor Sagasta, pero la oportuna intervención de la presidencia lo impide.

El señor Bosch y Fustegueras pide que se observe el espíritu y la letra del art. 114 del Reglamento de la Cámara, que viene desde luego a terminar el incidente.

El general Martínez Campos se levanta para mostrarse de perfecto acuerdo con lo dicho por el señor Bosch, agregando que el asunto debe seguir en un todo los trámites reglamentarios para que de este modo se evite que los conservadores pidan votación nominal.

El señor conde de las Almenas ruega a los ministros de la Gobernación y Ultramar remitan a la Cámara

los expedientes que tiene pedidos. Los expedientes aludidos se refieren a cuestiones agrícolas y a expropiación de terrenos en el ensanche.

El conde de las Almenas Incidentes

Hecha la anterior petición, el señor conde de las Almenas pregunta qué clase de asuntos son los que pueden discutirse y tratarse en la Cámara.

El señor presidente: Contestando a la pregunta formulada por S. S., debo decirle que todos los señores senadores están facultados para tratar los asuntos que interesen al país, respetando siempre el reglamento de la Cámara.

El señor ministro de Ultramar promete enviar al Senado los expedientes pedidos por el señor senador.

El Sr. conde de las Almenas: Señores senadores, voy a hablar de la vergonzosa capitulación de Santiago de Cuba.

(Rumores, grandes protestas; el presidente agita la campanilla. Confusión.)

El señor conde de Esteban Collantes interrumpe al orador y dice:

—La responsabilidad de aquellos lamentables sucesos corresponde por entero al Gobierno.

(Nuevas y ruidosas protestas.)

El señor Sánchez Toca agradece a la presidencia las atenciones que para con las minorías ha observado.

El señor conde de las Almenas: Pero, señores senadores, ¿queréis que no hable?

(Voces: No, no.)

El señor conde de las Almenas: Yo ruego a la Cámara me diga si puedo o no puedo hablar.

Unas voces; sí, sí; otras: no, no.

El señor Sánchez Toca se extraña de que el señor conde de las Almenas adopte la actitud en que se ha colocado respecto a los generales que lucharon tanto en Cuba como en Filipinas.

Por más de que no debía extrañarme, teniendo en cuenta que siendo yo alcalde de Madrid tomó seriamente una cuestión pueril habida entre los dos, y llegó hasta el extremo de no saludarme.

Habla a grandes rasgos acerca del tratado de paz y del contenido del Libro Rojo.

CONGRESO

Sesión del día 30 de Febrero

Extraordinaria animación se advierte en los alrededores de la Cámara.

A pesar de cuanto se había dicho, el gobernador civil, señor Aguilera, no ha adoptado grandes precauciones.

La fuerza de policía es la misma que en época ordinaria.

En la puerta de la tribuna pública hay una larga cola.

En el interior de la Cámara no se puede transitar.

En los pasillos, en el salón de conferencias, en la rotonda, en el buffet y también arriba, en los pasillos de las secciones, se forman numerosos grupos.

Desde la primera hora se halla en el Congreso el ex-gobernador de Cádiz señor Ribot.

Mucho tiempo antes de abrirse la

sesión las tribunas se hallan completamente llenas, ocupando los lugares de preferencia el bello sexo.

Los escaños del salón de sesiones se hallan ocupados por completo.

La sesión

A las dos y treinta minutos de la tarde abre la sesión el señor marqués de la Vega de Armijo.

Un señor secretario dió cuenta de las dimisiones que de sus respectivos cargos de la Mesa presentaron los señores Alonso Martínez, Ibarra y Garrayre, las cuales no fueron admitidas.

Se llegó el despacho ordinario.

El marqués de la Vega de Armijo dedica sentidas frases a la memoria de los diputados fallecidos durante el interregno parlamentario.

El Sr. Silvela hace grandes elogios de la honradez que en vida distinguió al exministro conservador señor Cos Gayón y de sus altas dotes como hombre de gobierno.

Se adhieren a las manifestaciones del señor Silvela todos los señores diputados, entre ellos el republicano señor Sol y Ortega, el cual dedica también sentidas frases a la memoria del señor Villamil, muerto heroicamente en defensa de la patria.

El señor Auñón agradece las frases encomiásticas dedicadas al señor Villamil por el señor Sol y Ortega.

Jura el cargo al marqués de R-moral y se procede después al sorteo de secciones.

Después de dicho sorteo hace uso de la palabra el señor García Alix.

El orador acusa al Gobierno de haber sostenido una guerra insensata, y dice que después del desastre pretende disculpar sus errores echando toda la culpa al ejército.

Añade que el Gobierno, asustado de los primeros desastres que sufrimos, firmó una paz deshonrosa para España.

Expone la situación en que se hallaba la marina y nuestros arsenales al romperse las hostilidades y dice que las condiciones de los buques eran imposibles para sostener una guerra con los Estados Unidos.

Hace ver que era inminente el desastre sufrido desde el momento en que nuestra escuadra estaba encerrada y bloqueada por la norteamericana.

En cambio—dice—la plaza de Santiago de Cuba ofrecía muy buenas condiciones de defensa, que hacen inexplicable el hecho de su capitulación.

Crónica General

Aceites

En nuestro mercado, el aceite clase superior, procedente del Bajo Aragón, se paga a 20 pesetas el cántaro de 15 kilos.

Las demás clases continúan bastante paralizadas, incluso la del país, que tiene poca salida.

Las transacciones van siendo ya menos importantes, pues la extracción disminuye de día en día.

Ha sido reteratada, como mejor postor, a favor de nuestro particular amigo, el conocido contratista de obras públicas D. Damián Majordom, la subasta recientemente celebrada para

las obras de reparación de la carretera del Estado, de Barcelona a Tarragona, en los kilómetros 139 a 149 próximos al pueblo de Arbós, en esta provincia.

Mañana celebrará sesión de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Los comercios de la población de Alcañiz se han cerrado, en demostración de protesta contra la orden de suspensión de trenes, en el trayecto de Alcañiz a La Puebla. Ha salido a recorrer las calles una manifestación, compuesta de comerciantes y de artesanos en su mayor parte, dando gritos de ¡Viva el ferro carril! Un joven llevaba una bandera encarnada.

Dicen de Alcañiz, que la indignación es general en aquella ciudad.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del artículo que, debido a la pluma del ilustrado Presidente de la Cámara Agrícola de esta ciudad y comarca, nuestro querido amigo don Primitivo Ayuso, publicamos en lugar preferente de este número. La actitud de nuestra Cámara Agrícola en frente de las exageraciones y escándalos de la Asamblea de Productores de Zaragoza, es la nota de la sensatez y cordura en frente de unos agitadores que combaten a los políticos para sustituirlos y claman contra los caciques para entronizar un nuevo caciquismo; el caciquismo bíblico del Sr. Costa.

A una edad muy avanzada falleció el sábado último en esta ciudad la distinguida Sra. D.ª Sara Elodia Rodríguez, esposa de nuestro distinguido amigo D. Julio Carvallo. Enviamos al Sr. Carvallo y demás familia, la sincera expresión del más sentido pésame.

De todas partes dicen que los agricultores están muy esperanzados de obtener buenas y abundantes cosechas si el tiempo sigue como hasta ahora.

Los campos presentan buen aspecto en todas las regiones de nuestra península.

La ganadería disfruta un invierno benigno como pocos; las hierbas no escasean y las reses crecen y se desarrollan perfectamente.

Los aceites de oliva se venden en alguna zona a precios satisfactoriamente remuneradores.

En cuanto a los trigos, las cotizaciones han adquirido estos días la firmeza que perdieron hace algún tiempo en las principales plazas.

Tan solo en los vinos se nota depreciación por el convenio franco italiano; pero se confía en que los franceses se convencerán de que sus vinos, además de ser deficientes por su escasa graduación para las transformaciones industriales a que ellos los sujetan, no son bastantes a dar abasto a su importante consumo.

Anteayer se verificó en Castellón la elección parcial de un senador, resultando vencedor el tetuanista D. Bernardo Fran. El candidato silvelista, general Castro, apoyado por el Gobierno, retiró su candidatura, antes de comenzar la elección.

Habiendo cesado las circunstancias que justificaban el iniciamiento de la suscripción nacional para el fomento de la Marina y gastos generales de la guerra, y cerradas en absoluto las suscripciones abiertas en toda la Nación, se ha dispuesto por la Presidencia del Consejo de Ministros, con fecha 10 de los corrientes, que dicha suscripción quede cerrada el día 28 del actual, quedando asimismo disueltas, a partir

desde el expresado día, la Junta central y las auxiliares de provincias nombradas para aquel objeto.

No olviden los industriales y propietarios, que anteaer empezó en esta ciudad, la recaudación del corriente trimestre de las contribuciones directas.

Oficinas: Calle de Campomanes, esquina á la de la Estación.
Horas: de 8 á 12.

Repatriados.—Ayer tarde en el tren expreso procedente de Valencia, llegaron tres soldados repatriados.

Esta madrugada en el tren de las dos, han llegado por la misma línea, 40, pertenecientes al regimiento infantería de Alfonso XIII.

Este mediodía han pasado diez. Algunos están bastante graves.

Hoy se han recibido en esta estación de la línea férrea, de paso para Cherta, algunas máquinas y artefactos con destino á la fábrica del azud de nuestro amigo D. Jacinto Andreu, cuya fuerza motriz se aprovecha para la producción de la luz eléctrica.

Anoche, por el cabo de municipales y el agente Sr. Iglesias, fueron detenidos dos sujetos, de Madrid el uno y de Barcelona el otro, que se dedicaban á la venta de relojes y alhajas falsas, engañando á algunas personas que las compraron por oro.

Anoche lloviznó ligeramente, y hoy se han observado en el horizonte los nubarrones y las brumas que desde algunos días acá vienen dominando.

El tiempo sigue con tendencia á la humedad.

Según noticias de Alemania, Austria, Rusia, etc. se ha descubierto un medio nuevo de mantener los dientes en perfecto estado, logrando una fama y clientela extraordinarias. En aquellos países no se usa ya las aguas y pastas que tanto tiempo han estado en boga, sino un líquido antiséptico, llamado Odol; y eso porque la ciencia ha demostrado que es el único que, impidiendo la acción de los gérmenes de putrefacción, conserva la dentadura sana hasta la vejez. Parece que tiene además un aroma delicioso y refresca admirablemente la boca. El Odol cuenta con entusiastas parroquianos hasta entre las personas de la más alta categoría, y dicen que su uso va tomando un vuelo fabuloso. Se habla de muchos millones de frascos.

DIFTERIA (mal blanc) CRUP

Curación rápida de dichas enfermedades por el procedimiento del doctor Roux con suero puro y fresco en la consulta del

Doctor Sabaté, especialista en partos, mujeres, y niños.
(Angel, 16 pral.) (TORTOSA).

Cirugía y Medicina Operatorias, Partos, Enfermedades de las Mujeres y de los ojos.

Doctor Perez del Arco
San Blas, 15.—TORTOSA.

Noticias de Madrid

(Del día 20 de Febrero)

Por telégrafo y teléfono

Congreso

El señor Auñón niega que el ministro de la Guerra pactara con MacKinley la rendición de Santiago de Cuba.

El Gobierno, dice, ha cumplido con su deber teniendo al mismo tiempo en cuenta los intereses de la patria y los intereses de la monarquía. (Grandes protestas en los bancos de los republicanos).

Continúa el señor Auñón hablando de su viaje á Cádiz y dice que fué allí únicamente para organizar la escuadra que habla de ir á Filipinas y que nadie hubiera hecho más de lo que él hizo.

Rectifica el señor García Alix y dá lectura á varios telegramas dirigidos por el Gobierno á los generales que estaban en Cuba, encareciéndoles la necesidad de pactar la paz á fin de ver si aun perdiendo Cuba podíamos salvar las islas de Puerto Rico y Filipinas.

A estos telegramas contestaban los generales que había que continuar la guerra para salvar el honor del ejército.

Lee también el señor García Alix un telegrama del contralmirante señor Cervera en cuyo despacho se dice que desconfiaba del éxito por las condiciones de la escuadra.

El diputado señor Calderón interrumpe al orador, promoviéndose con este motivo un incidente entre los señores Calderón y Suarez Inclán.

Continúa su discurso el señor García Alix y censura al Gobierno porque mandó torpederos á Filipinas cuando ya estaba atacando á dichas islas la escuadra de Dewey.

Dice que la escuadra española que salió de Cádiz sabía que no llegaría á Filipinas, reduciéndose á un viaje de recreo todo lo que iba á hacer.

Rectifica el ministro de Marina que él no ha intentado nunca atentar contra el honor de los marineros y que al decir que se dispararon pocos cañonazos lo dijo en el sentido de que no permitió otra cosa la rapidez con que nuestra escuadra fué destruida.

Senado

—Continúa su discurso el conde de las Almenas y rechaza el calificativo disgustoso de negocios municipales que le ha aplicado el señor Sánchez Toca.

Se extraña de que en los cinco meses transcurridos desde la legislatura anterior, no haya sido ahorcado ningún general. (Grandes rumores y protestas).

¿Se me piden pruebas de mis afirmaciones! ¿Qué más pruebas queréis que el cadáver sangriento de la patria mutilada, y esos 250.000 repatriados hambrientos, regresados á España sin luchar y á esa multitud de enfermos que llenan los sanatorios? Estas son las mejores pruebas que yo puedo presentar en pró de lo que digo.

El orador se ocupa después de la gestión del general Primo de Rivera en Filipinas y dice que cuando un general procede como procedió el marqués de Estella, no hay duda de que ó es un traidor ó un falta de aptitud, porque yo—dice—no imputo al ejército los errores cometidos, yo ataco á los generales, y los generales que no cumplen con su deber no representan, ni mucho menos, al ejército.

Censura al general Blanco por su gestión en Cuba y lee varios telegramas cruzados entre el Gobierno y dicho general relativos á la capitulación de Santiago de Cuba, cuyos telegramas han sido publicados por la

prensa.

Pregunta si esos despachos son verdaderos.

El ministro de la Guerra contesta que extraña que el conde de las Almenas haya traído al debate esos telegramas, siendo como son particulares. (Estas palabras del señor Correa producen murmullos en la Cámara).

Dice el ministro de la Guerra que la resistencia en Cuba hubiera sido inútil, porque el país estaba en contra de ello y además el espíritu público de España no se hallaba en condiciones de continuar la guerra, como lo demuestra el hecho de que en algunas poblaciones de España se pensaba recibir á la armada enemiga con bandera blanca. (Estas frases promueven fuertes protestas y gran confusión).

Rectifican los señores Correa y conde de las Almenas.

Hace uso de la palabra el general Primo de Rivera, el cual rechaza los cargos que le ha dirigido el conde de las Almenas, á quien califica de calumniador.

Interviene en el debate el general Blanco, el cual dice que por primera vez hace uso de la palabra, y que por tanto se limita á manifestar que asume todas las responsabilidades por lo ocurrido en Cuba durante su mando.

Usa de la palabra el general Bangués, el cual defiende al general Linares, de quien dice que no se le puede considerar como fracasado, toda vez que fué herido luchando por la patria.

Hablan después los señores duque de Tetuán y Azcárraga.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Campaña parlamentaria

Madrid 21—11'15 mañana.

Llama la atención la campaña iniciada por el periódico ministerial *El Correo*, encargando á la mayoría se muestre disciplinada y vigilante, para contrarrestar la influencia de las oposiciones.—*Mencheta*.

Desaliento

Madrid 21—12 mañana.

Muchos periódicos se muestran desalentados al hablar de regeneración, juzgando poco menos que un fracaso, la asamblea de productores reunida en Zaragoza.—*Mencheta*.

GRANDES PLANTELES de Naranjos de pié ágrío

De las clases más selectas y productivas que se conocen, á saber: Royales, Cadens, Sangre ampellar, Macoetera blanca, Cortoza dulce, Imperiales y Comunes, Mandarinas y Limoneros de todas clases.

Informará D. Manuel Martí, Rosa, 2. TORTOSA

TALLER ARTÍSTICO DE PINTURA

Retratos al óleo á precios muy reducidos, de toda clase de fotografía grande ó pequeña, por el procedimiento foto-pintura

de Vicente Ferreres

CALLE DE MONCADA, 36, 3.º TORTOSA

Tengo el gusto de manifestar al público, que este taller artístico de reproducciones de retratos al óleo, ha adquirido el nuevo y único procedimiento especial foto-pintura, por el cual se adquiere el exacto parecido, tanto en las líneas como en el colorido, sin ninguna alteración en el mismo; conservándose siempre inalterable por la acción del tiempo. Por este mismo procedimiento, se puede obtener ó aplicar á toda clase de retratos ampliados de fotografía y de dibujo; desde cuarto tamaño hasta tamaño natural á precios muy reducidos. Y á fin de que tal procedimiento sea conocido de este público ilustrado, para que en su vista se pueda formar juicio del mismo, he acordado hacer una pequeña exposición permanente, hallándose abierta en la papelería de las señoras Hermanas Herederas de D. L. Bernis, Obispo Aznar, 6.

IMPORTANTÍSIMO

á los Herniados (Trencats)

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que con el mayor descaro y con frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueros, que desconociendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es sólo el sistema de embaucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar el dinero á los incautos; pero de todos modos, bueno es ponerlos al descubierto para que el público los conozca antes de que lleguen á ser na víctima.

Muchos son los que venden bragueros; pocos muy pocos, los que saben colocarlos.

No basta contar con una pantalla para que el quinqué dé luz, cuando el aparato resulta inservible.

José Pujol

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, y con largos años de práctica en el establecimiento de D. José Clausolles, de Barcelona, tiene el gusto de anunciar que en breve llegará á esta ciudad, en donde cuenta ya con buen número de clientes, que atestiguan su competencia.

Establecimiento «La Cruz Roja»

Reus-Plaza de Prim.-Reus

NOTA.—A petición de varios médicos y gran número de mis clientes, visitaré esta ciudad el 21 de cada mes.

Fonda Barcelonesa

Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.

« Si teneis tos,
tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Indispensables á las personas que
Constipados, Tos nerviosa, se fatigan al hablar y á las que durante
Larínjitis, Ronquera, su trabajo habitual están expuestas á la
Irritación de pecho, Gatarro, intemperie del aire ó respiran polvo ó
Asma, etc., etc. vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.

SE BUSCAN AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una so-
ciedad por acciones, mediante fuerte remesa, han de dirigirse bajo F. Je-
sús, al Centro deanuncios de G. L. Daube y C.º Francfort, M/s

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DÉPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA
y otros.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Canto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas y mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cálculos nefríticos). próstata. INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Con-
sultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA IMPOTENCIA

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envia gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

DEPOSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ



JARABE Y PASTA de Sávia de Pino Marítimo de LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.—Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C.º

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anémia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanaban del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.